

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE BILBAO****Social ordinario 848/2018**

Ines Alvarado Fernandez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos social ordinario 848/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

– Notificar a Excotel Global System SLU, por medio de edicto, el auto y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 21 de noviembre de 2018 cuyas copias se encuentran a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

– Citar a Excotel Global System SLU, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 29 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, en la Sala de vistas número 9. Barroeta Aldamar, 10-Primera Planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Excotel Global System SLU, B01556893, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 8 de febrero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA